

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \*\* AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . . . 5 cts.  
Id. atrasado. . . . . 10

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.

ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

## El Congreso de Lengua Catalana

Por escritos anteriormente insertos en estas columnas y por la convocatoria publicada á fines del pasado año, tienen nuestros lectores noticia del proyectado Congreso filológico catalán, cuya celebración se había fijado para Abril próximo, en Barcelona.

Las anómalas circunstancias políticas por que Cataluña atraviesa y singularmente su capital, como consecuencia de sonados sucesos que nadie ignora y que, como vulgarmente se dice, han traído cola, aconsejaron al iniciador y á los organizadores de dicho Congreso el prudente acuerdo de diferir su celebración hasta el venidero otoño, si para entonces queda restablecida, como es de esperar, la normalidad en Barcelona, y con ella la serenidad de espíritu necesaria para el buen éxito de una reunión científica tan importante como la proyectada.

En el último número del *Boletín del Diccionario de la Lengua Catalana* salido á luz estos días, se explican y razonan los fundados motivos que han originado ese acuerdo de prorogar la celebración del Congreso, diciendo entre otras cosas:

«¿Quién no lo ve que Barcelona y Cataluña se hallan en una situación completamente anormal... Esto hace que no reinen allí aquella paz, sosiego y serenidad de espíritu, indispensables para la reunión del Congreso internacional de la Lengua catalana. No debe éste celebrarse bajo coacción ni violencia alguna moral ni material: su primera condición ha de ser la libertad omnimoda de espíritu, no para abusar poco ni mucho de ella, sino para dejar á salvo la dignidad altísima de nuestra lengua, nuestra propia dignidad personal, y hasta y todo el buen nombre de España, ante los sabios extranjeros que han anunciado su venida.

«No en Barcelona no existen hoy por hoy, ni es de esperar que existan hasta pasado algún tiempo, aquella paz y tranquilidad, aquella normalidad serena que requiere un acto de cultura, una manifestación científica tan importante como ha de ser este Congreso. Tal es nuestro parecer y convicción, y lo mismo opinan los estimadísimos compañeros que forman las comisiones técnica, económica y organizadora.

«Este supuesto, congregadas dichas comisiones en 14 de Febrero último, después de tratado y considerado todo, y puesta la mira en el mayor bien y provecho de nuestra muy querida lengua y de su enaltecimiento y restauración, acordaron suspender y prorogar el Congreso hasta el próximo Octubre, si para entonces han cambiado, conforme es de esperar, las actuales circunstancias; y así acordaron participarlo á los que tienen ya temas elegidos, á los inscritos como congresistas y al público catalán en general, por medio de este *Boletín* y demás periódicos que con nosotros simpatizan.

«Tal suspensión y prórroga no deben contribuir en lo más mínimo á desanimar ni descorazonar á nadie, sino aun á enardecer más y más á cuantos sienten en su pecho arder el sagrado fuego del amor á la lengua nativa. Holgaría esta suspensión, si la idea del Congreso no hubiese tomado tanta fuerza y tales proporciones, hasta constituir una gran esperanza... Precisamente porque lo interesa el no malograr, por impaciente afán mal entendido, una idea tan acertada y oportuna; antes bien procurarle todo el desahogo, amplitud y libertad que indispensablemente requiere para dar de sí cuanto está llamada á dar y tenemos derecho á esperar de ella.

«¡Ojalá todos nuestros amigos se compenitren del propósito, viéndolo cual nosotros lo vemos!»

Importantes revistas científico-literarias y otras notables publicaciones nacionales y extranjeras se ocupan y dan cuenta, en términos muy favorables del proyecto de celebrar el Congreso de la Lengua Catalana.

Quien encarece su oportunidad y trascendencia; quien señala el marcado avance que presupone para la cultura regional; quien apunta los frutos ó resultados que viene llamada á producir esa asamblea intelectual y pacífica, así en el campo literario, como asimis-

mo en el ambiente social, tan necesitado actualmente de impulsos y actos que devuelvan la serenidad y el sosiego á los conturbados espíritus.

La revista mensual *Razón y Fe*, entre otras, dedica en su reciente número de Marzo al Congreso filológico catalán un extenso artículo, firmado por el P. I. Casanovas, S. J., en el que da una copiosa y razonada información del proyecto, exponiendo su desarrollo externo é interno y los frutos que de él pueden esperarse.

Apunta los motivos y circunstancias que impulsaron á su entusiasta é infatigable promotor, mossén Alcover, á lanzar la idea de celebrar el Congreso; la calorosa aceptación que mereció desde un principio, y las importantes adhesiones que ha ido logrando, mayores acaso, en número y en calidad, de lo que pudo creerse en los comienzos.

Estas adhesiones, venidas no solamente de Cataluña, Valencia, Mallorca y demás países de lengua catalana, sino también de Alemania, Bélgica, Francia, y también de Castilla, Aragón y otras regiones españolas, han traído por de pronto y como resultado preliminar el de dar al plan primitivo una extensión ó amplitud tales, que imprimen el carácter de internacional á una asamblea que acaso en un principio no se creyó llamada á tomar tanto vuelo.

«Pero el caso es que, sin forzar los resortes ni extremar ó sacar de quicio la labor de propaganda, han ofrecido su eficaz concurso, prometiendo la asistencia y asumiendo el encargo de sostener y desarrollar oportunos temas en el Congreso, profesores y filólogos tan notables como el alemán Dr. B. Schädell, el belga Mr. Cousnon, los franceses M. M. Saroihandy y Fouché-Delbosc, director este último de la *Revue Hispanique*; el canónigo-archivero valenciano, Dr. Chabás; D. J. M. Arteaga, D. J. Cejador, y varios más que asociando su concurso y trabajo al de los catalanes y mallorquines Alcover, Rubió, Costa, Massó Torrents, Casas-Carbó, Nonell, Grandá, Picó, Ruyra, Maragall, Prat de la Riba, Palau, Bardina, Pijoan, etc. etc., son base y garantía de que la obra del Congreso no ha de resultar de mero verbalismo más ó menos aparatoso, efímera y fugaz, sino que ha de abrir honroso surco y marcar huella, para la necesaria depuración de una lengua cuyo renacimiento y acendrado cultivo la hacen merecedora, en el porvenir, de gloriosos destinos.

Y ¡quién sabe si ese retardo circunstancial que ha sufrido ahora la celebración del Congreso no redundará á la postre en mayor ventaja y sazón de los frutos que haya de dar! No hay mal que por bien no venga.

M. OBRADOR.

## INFORMACIONES PARA LA ALMUDAINA

### Del extranjero

M. Motono. — Francia y el Japón. — La cuádruple alianza. — La leyenda del peligro amarillo. — Buenos propósitos.

8 Marzo.

El mismo día que lleguen á la redacción de LA ALMUDAINA estas cuartillas, llegará á la capital de Rusia M. Motono, diplomático nipón que durante la guerra del «Extremo Oriente» desempeñó el cargo de representante del país del Sol Naciente, cerca del gobierno francés.

La diplomacia interrumpida bruscamente por el ataque de Togo á la rada exterior de Port-Arthur en la noche trágica del 8 de Febrero de 1904, reanuda su labor de paz.

«La paz de Portmoukt sea duradera! M. Motono es hombre zagaz, conciliador, hábil, los rozamientos del Japón y Francia durante la guerra por la neutralidad dudosa de la República en favor del Imperio moscovita su aliado, fueron resueltos siempre por M. Motono con amplio espíritu de transacción sin dejar nunca de ser honorable salvaguardia de los delicados poderes que ejercía. Sus sobresalientes cualidades, apreciadas y tenidas en alta estimación por el Mikado, le llevan á San Petersburgo, á estrechar de nuevo las relaciones entre Rusia y el Japón, á restañar las heridas por las que mana sangre abundante y generosa.

Marcel Hantin de «L'Echo de Paris» ha tenido la feliz iniciativa periodística de visitar á M. Motono antes de que abandonase el diplomático amarillo su coquetona residencia en la Ville-Lumiere.

No se ha mostrado avaro de sus declaraciones M. Motono.

Las nubes que proyectaban sombras sobre la paz, entre Francia y el Japón, ha dicho, se han disipado. La actitud correcta de la prensa francesa para con el Japón á pesar de su natural simpatía por Rusia, su aliada, ha sido secundada y correspondida por los más importantes diarios japoneses.

Químéricos fueron durante la guerra y hoy doblemente de que el Japón los planes de invadir la Indo-China «Ningún francés de buen sentido puede suponer que jamás, jamás, mis compatriotas, hayan pensado en conquistar la Indo-China.» Al contrario, el Japón desea cada día más estrechar sus relaciones, su amistad con Francia.

«Nosotros—habla el diplomático—no somos ingratos.»

«A Francia debemos en gran parte nuestra civilización; á la irradiación de su fuerza civilizadora debe el Japón ser lo que hoy es.»

«¿No fué un francés el que construyó nuestro primer arsenal? ¿No han sido oficiales del ejército francés los primeros instructores de nuestro ejército? ¿No fué un eminente jurisconsulto Mr. Boissonnade el que dotó á nuestro país de sus instituciones de justicia? ¿No es francés, M. Betin, el que ha dirigido la construcción de nuestros actuales navios de combate?»

«Por otra parte, ¿no somos nosotros los franceses del Extremo Oriente?»

Hoy que el Japón—preguntó Hantin á Motono—reanuda sus relaciones diplomáticas con Rusia y que la paz parece asegurada; hoy que Francia á la vez que mantiene con Rusia su alianza, estrecha más y más sus relaciones con Inglaterra aliada del Japón, ¿no podía en el porvenir pactarse una cuádruple alianza franco-ruso-anglo-japonesa?

El diplomático nipón vaciló antes de contestar á la atrevida pregunta del redactor de «L'Echo de Paris» concretándola después, con calma, como si midiera el alcance de sus palabras, en los siguientes términos:

«Yo no sé si tal alianza llegará á ser un hecho, pero si les amis de nos amis deben ser nuestros amigos, podemos admitir relaciones todavía más íntimas con los amigos de nuestros aliados.»

«Parto para San Petersburgo—añadió, como quien sale de un mal paso—con la misión de reanudar las relaciones diplomáticas interrumpidas por la guerra. Las instrucciones recibidas de mi gobierno para con nuestros adversarios de ayer, son de amistad sincera y mútua confianza encaminadas á que jamás vuelva á verse interrumpida la paz en el Extremo Oriente. Yo he de hacer toda clase de esfuerzos personales para lograr una «entente» entre Rusia y el Japón, y abrigo la esperanza que he de encontrar en el Emperador, y en sus Consejeros, apoyo y buena voluntad para la obra de pacificación y de inteligencia. Si mis esfuerzos, que yo deseo con alma y vida se vean coronados por el éxito, la paz estará asegurada en el Extremo Oriente.

«El peligro amarillo! Leyenda, pura leyenda, según M. Motono, «un cuento para niños supersticiosos» por lo menos por parte del Japón.

«¿Quién en 1900 en Pekín salvó las legaciones europeas?—Los soldados japoneses.

La influencia del Japón cerca de la Corte del Celeste Imperio emplease únicamente en conseguir, que China entre sin vacilaciones en las vías del verdadero progreso.

Numerosos indicios, síntomas muy expresivos, conducen de la mano á la creencia de que China quiere salir de la superstición, que la tiene estancada en la barbarie.

Gran número de comisiones y lo más granado de la juventud china, estudian en Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

«¿Dónde está el peligro amarillo, tan traído y llevado por Guillermo II?»

Antes de dar su información por terminada Marcel Hantin preguntó al diplomático, si el Japón se interesaba por el problema que se ventila en Algeciras á pesar de no estar el Mikado representado en la conferencia.

«Mucho—hubo de contestar Mr. Motono,—mas no me es posible, no me encuentro en condiciones de dar sobre tan delicado punto de vista internacional opinión. Lo único que puedo, es hacer votos y abrigar la esperanza, el deseo sincero, de que un arreglo, una fórmula compatible con la dignidad de todos sea salvaguardia de la paz Europea.

Amén... escribo yo y termino este lavoro de latente actualidad.

Andrés CORZUELO.

## La princesa Ena Su conversión

La ceremonia de la recepción.—Comienza el acto.—La familia Real y la comitiva.

San Sebastián 7.—Poco después de llegar el Rey á Miramar se dieron las órdenes para que pudiera comenzar inmediatamente la ceremonia de la recepción de la Princesa.

Don Alfonso vestía uniforme de Húsares de Pavía.

Fué á Palacio acompañado por el duque de Alba.

Antes llegó á Miramar el obispo de Nottingham, acompañado por el marqués de Villalobar.

En otros carruajes fueron á Palacio los ayudantes del Rey y demás funcionarios palatinos.

Al comenzar la ceremonia, la capilla de Miramar ofrecía gracioso aspecto, artísticamente adornada con rosas blancas y lilas.

Sobre el altar, en el centro, apareció un hermoso crucifijo.

En la capilla están también las imágenes de la Virgen de las Mercedes, Santa Cristina, San Ildefonso, Santa Teresa y Santa Isabel.

En los bancos situados perpendicularmente al altar se sentaron los obispos de Sión y de Vitoria; el párroco del Antiguo, señor Aristizabal, y el rector de la iglesia del Buen Suceso, de Madrid.

La Reina entró en la capilla, llevando de la mano á la Princesa Victoria Eugenia.

Su Majestad vestía elegante traje de color malva.

La Princesa vestía de blanco. Estaba bellísima y muy elegante. Los encantos de su esbelta y graciosa figura y de su rostro ideal resaltaban con el precioso atavío de la augusta catecúmena.

La Reina Cristina ocupó el primer banco de la capilla.

En el banco siguiente se sentaron el Rey y los Infantes Teresa y Fernando.

En los demás bancos tomaron puesto los invitados palatinos, que eran 22 en total.

Los asistentes eran los duques de Sotomayor y Alba; el presidente del Consejo, señor Moret, con su esposa y su hija; el señor Merry del Val, antiguo embajador de España en Roma con su esposa; las duquesas de San Carlos y de Mandas; la condesa de Mirasol; los marqueses de Viana, Villalobar y Sanfelices de Aragón; el señor Zarco del Valle; el doctor Alabern, y los ayudantes del Rey conde de Aybar y coronel Elorriaga.

La Infanta María Teresa vestía precioso traje azul, y el Infante don Fernando uniforme de capitán de Húsares.

La conversión.—Detalles de la ceremonia.—Las personas Reales.

San Sebastián 7.—A las once en punto ha terminado la ceremonia de la conversión.

Una salva de 21 cañonazos, disparados desde el castillo, anunció la conversión de la Princesa Ena al catolicismo.

Para cumplir las ordenes del Rey, que dispuso tal salva, hubo que subir precipitadamente al castillo unos cañones del parque de artillería.

En la capilla de Palacio se verificó la conversión con los detalles de ritual conocidos.

La primera que entró en la capilla fué la Reina María Cristina.

La Princesa Ena hallábase muy emocionada. Estaba hermosísima.

El acto religioso principió oficiando los tres obispos: de Vitoria, de Sión y de Nottingham.

El obispo inglés se adelantó con los Evangelios en la mano, y colocó sobre el reclinatorio de la Princesa Ena los libros sagrados.

La Princesa llevaba escritas en inglés las contestaciones que había de dar al hacer la abjuración.

La lectura de versículos y las preguntas y respuestas son las del ritual conocido, que se ha seguido al pie de la letra.

El texto de la abjuración es el siguiente:

### La profesión de fé

Con la mano derecha puesta sobre los Evangelios, y ante el oficiante, la Princesa pronuncia la profesión de fé.

Comienza declarando su personalidad ante los Santos Evangelios, que contempla y toca con su mano, y lamentando haber sostenido y creído doctrinas opuestas á las enseñanzas de la Iglesia católica, apostólica y romana, sin cuya fé nadie puede salvarse.

«Por la asistencia de la gracia de Dios ahora declaro y profeso la fé en la Santa Iglesia católica, apostólica y romana que es la única y verdadera Iglesia, establecida sobre la Tierra por nuestro Señor Jesucristo, á la cual me someto con todo mi corazón.

«Creo firmemente todos los artículos que ella somete á mis creencias, y reniego y condeno todo lo que ella reniega y condena, estando dispuesta á obedecer todo aquello que ella me mande.

«Confieso especialmente que creo: «En un solo Dios, en tres divinas per-

sonas, distintas é iguales cada una de ellas.

«La doctrina católica de la Encarnación, la Pasión, la Muerte y la Resurrección de Nuestro señor Jesucristo y la unión personal de las dos naturalezas, la divina y la humana. La divina maternidad de la bienaventurada María, su virginidad sin tacha y su inmaculada concepción.

«La verdadera, real y substancial presencia del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, lo mismo que su alma y divinidad, en el más Santo Sacramento de la Eucaristía. Los siete Sacramentos instituidos por Jesucristo para la redención de la Humanidad, es decir, el Bautismo, la Confirmación la Santa Eucaristía, la Penitencia, la Extremaunción, el Orden sacerdotal y el Matrimonio.

«Creo también en el Purgatorio, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna.

«La supremacía, no sólo honoraria, sino también jurídica, del Pontífice romano, sucesor en la Tierra de San Pedro Príncipe de los Apóstoles, Vicario de Jesucristo.

«La veneración de los Santos y sus imágenes, la autoridad de las tradiciones apotólicas y católicas de la Santa Escritura, que no debemos interpretar, comprendiéndolas sólo en el sentido de nuestra Santa Madre la Iglesia católica, que nos obliga á creer, por ser á ella sola á quien pertenece juzgar su significación y su interpretación. Y, en fin, de toda otra cosa que haya sido decidida y declarada por los Sagrados Cánones y por los Concilios generales, especialmente por el Santo Concilio de Trento y por el Concilio Eucuménico del Vaticano.

«Con un corazón sincero, con una verdadera fe, detesto y abjuro todo error, toda herejía y secta contraria al decir de la Iglesia católica, apostólica y romana.

«Quiera Dios ayudarme, así como estos Santos Evangelios que toco con mi mano.»

El bautismo.— Los nombres de la Princesa.—La misa.—Un presente del Papa.—Bendición de Su Santidad.

San Sebastián 7.—Después de la abjuración y profesión de fé católico-apostólico-romana, se realizó el bautismo de la Princesa.

El obispo de Nottingham cogió una palangana de oro y una concha del mismo metal.

Al acercarse á la Princesa, ésta se inclinó emocionada.

El prelado inglés le levantó un poco los rubios cabellos y la bautizó.

Le fueron impuestos los nombres de Victoria, Eugenia y Cristina.

Inmediatamente dijo el obispo inglés una misa, que oyó la Princesa y toda la comitiva con gran recogimiento.

Terminado el oficio de la misa, acercóse nuevamente el obispo de Nottingham á la Princesa Ena.

Hablando en inglés, le dijo:

«En nombre del Rey de todos los Reyes, que á la vez representa en la Tierra al Soberano del mundo entero, os entrego el presente enviado por Su Santidad el Papa Pío, en recuerdo de tan solemne día.»

Hizo entrega el obispo á la Princesa de un magnífico crucifijo de oro, una medalla de oro también, con cifras, y un autógrafo de Su Santidad.

Igualmente le entregó la bendición apostólica que el Papa le enviaba de todo corazón.

## Los delitos contra la Patria y el Ejército

En el Congreso

Sigue la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

El señor Morote defiende una enmienda al artículo 4.º, pidiendo que se permita hacer la apología de los delincuentes.

El señor Tenorio, de la comisión, le contesta.

Rectifican ambos.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Se desecha la enmienda del señor Morote en votación nominal.

El señor Silvela (don Eugenio) consume el primer turno contra el artículo cuarto.

Dice que la minoría villaverdista es partidaria de que se pene la apología de los delincuentes, pero que esta pena la apliquen los tribunales ordinarios.

Los villaverdistas dice que son partidarios del restablecimiento del artículo séptimo del código de justicia militar.

Califica de hipócrita al Gobierno, por haber traído el proyecto y haberse desligado de toda responsabilidad.

En nombre de la comisión le contesta el señor Torres Guerrero.

Interviene en el debate el señor García Prieto, diciendo que hace mal el señor Silvela en calificar de hipócrita al Gobierno, porque en este caso debería merecerle el mismo calificativo su ilustre tío Francisco que presentó la ley de 1.º de Enero de 1900, y la modificó bastante.

Rectifican ambos oradores.

El señor Albó consume el segundo

turno en contra del artículo 4.º. Cita algunos artículos del código penal, que son otros tantos argumentos contra el artículo que se discute.

Hace una serie de consideraciones para demostrar las arbitrariedades á que se presta el artículo 4.º.

Resultará,—dice,—que será más penada la apología encubierta de un individuo que el cohecho, falsificación de billetes, corrupción de menores, infamia, etc., etc., y se castigarán como delitos algunos hechos que el código penal considera como faltas.

El caso es que se puede hacer la apología de los delincuentes por otras causas distintas de los delitos que castiga el artículo; ejemplo: ¡si un escritor emite un artículo en alguno de los delitos comprendidos en los tres primeros artículos, no se puede elogiar por su sabiduría y literatura!

Con este artículo vais á resucitar la pena de infamia, aquella con que se marcaban las carnes del criminal; vais á cerrar las puertas á toda reparación de los errores judiciales.

Si Manuel del Palacio volviera á escribir aquellos versos relativos á la bandera española, sería en virtud de este artículo duramente castigado. Pero he de decir que ya impedid que se haga la apología de los que de iniquen, desde Riego, cuyo nombre veo grabado en sea lápida con letras de oro, hasta Martínez Campos, todos han incurrido en actos de insubordinación.

¿Es que no ha de poder hacerse la apología de estos generales? El general Luque, á raíz de los sucesos de Noviembre, dirigió un telegrama al capitán general de Cataluña felicitándole por lo ocurrido; esto es hacer la apología de estos sucesos; luego el general Luque es de lleno dentro del artículo 4.º que estamos discutiendo.

Cita otros ejemplos para demostrar la arbitrariedad de este artículo, y pide reiteradamente á la comisión que lo retire.

En nombre de ésta, le contesta el señor Pérez Oliva.

Rectifica brevemente el señor Albó. Apruébase este artículo en votación nominal.

## PALMA

Servicios prestados por la guardia civil:

De la de Puebla da cuenta de haber sido hurtados seis sacos de patatas de dentro un vagón del ferrocarril, con un peso total de 600 kilogramos.

Los autores no han sido habidos.

—La del mismo pueblo da cuenta de haber ocurrido la siguiente desgracia en la finca Son Ventura: un obrero llamado Martín Mateu Bennasar, de 24 años de edad estaba ocupado en la descarga de un barrión cuando éste le explotó, produciéndole heridas en distintas partes del cuerpo, á consecuencia de las cuales se halla en estado grave.

Mañana domingo de once á doce en la explanada de San Perantoni se verificarán las pruebas del extintor de incendios Simplex.

Por la policía ha sido encerrada en la Casa de la Piedad, y á instancias de su madre, una menor de edad natural de La Puebla.

El próximo domingo, á las ocho de la noche, dará una conferencia en la Democracia Balear, don Miguel Briñón desarrollando el tema «Importancia y utilidad de la Teneduría de Libros por partida doble.»

Ayer llegaron á esta Capital en el vapor *Miramar* procedentes de Barcelona don Zenon Pera, don Juan Depi, don Baldomero Polit, don Juan Torrents, don Juan Rull, don Gabriel Caimari, don Miguel Fuster, don Eduardo Giró, doña Catalina Roselló, doña Juana Frau y don José Rullán.

El día 11 del actual á las tres de la tarde tendrá efecto la inauguración del local de la nueva sociedad Juventud de Unión Republicana, que se ha creado en el caserío de la Soledad.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á unas mujeres por haber promovido escándalo en la vía pública.

Por la policía ha sido detenido un individuo presunto autor de haber violado á una criatura de unos ocho años. Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

En el vapor *Balear* salieron ayer para Valencia don Mariano Juan, don José Mari, don Joaquín Huguet, don José Miralles, doña Catalina Cursach, don Diego Zaforteza y don Nicolás Sancho.

La pesca de calamares es muy escasa en el interior de la bahía, siendo pocos los que se cojen.

En cambio las parejas del *bou* hacen buena cosecha de ellos igualmente que de la de otras clases.

En un periódico de la península leemos las siguientes y curiosas líneas:

«Vázquez Mella tiene la idea de presentar una proposición pidiendo que se reforme el escudo de España, que no

ha variado desde los tiempos de Felipe V. cuando antes era costumbre variar...

cens, madre de nuestros amigos don José y don Valentín Schembri.

VEASE EN CUARTA PLANA Servicio telegráfico y telefónico

Notas municipales

Ayer a la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia...

Propone que no se acceda a la petición de varios vecinos del caserío de la Vileta...

Informar favorablemente el acta de recepción provisional de ciertas obras verificadas en el Cementerio...

Además la comisión acordó encargar al señor Arquitecto que forme un proyecto de verja para circuir el mausoleo...

Para hoy a las doce y media se hallan convocadas la Comisión de Obras y la de Gobierno y Policía...

CONFERENCIAS PUBLICAS

Literatura francesa

Fuera de la serie de las Conferencias quincenales que se vienen dando en la Cámara de Comercio...

El tema elegido para esta conferencia, primera de una serie sobre la Literatura francesa...

M. Schyrgens se propone estudiar las obras de los principales poetas y prosistas franceses desde el siglo XVII hasta nuestros días...

El conferenciante hablará en su propio idioma, lo cual constituye un nuevo atractivo para todas aquellas personas que lo conocen...

Esta conferencia, como todas las que se dan en la Cámara, es pública, y, por tanto, podrán asistir a ella cuantas personas no pertenezcan a esa Sociedad mercantil.

Sabemos que acudirán a oír a M. Schyrgens algunas señoras francesas y otras palmasanas que estudian la lengua de Molière.

De las islas Aludía

Los señores Qués don Jaime y Puigcorvé don José, desearios de obsequiar y tributar una muestra más de gratitud al señor don José Asenjo...

El menú, preparado por la fonda de Mandilego de este puerto, fue combinado con exquisito gusto...

Durante los postres, presentose el médico de Sanidad señor Arrom, el cual, se hallaba también invitado a este acto...

Brindaron todos los concurrentes empleando frases alusivas a las simpatías conquistadas por el señor Asenjo...

Aprovechando el periodo de buen tiempo que se ha iniciado, la sociedad «La Veda», ha organizado para el próximo domingo a las tres y media...

Anoche tenía que reunirse la Junta Directiva para tratar de este asunto y revisar las nutridas listas de inscripciones.

Es probable que esta sea la primera de una serie.

En la madrugada de ayer falleció la anciana señora doña Luisa Campos Vi-

muestras de afecto y juró el constante recuerdo a esta tierra y a estos amigos cuya belleza de corazón es merecedora a eterna gratitud.

El señor Romero dió las mas expresivas gracias a los concurrentes asegurando merecer durante su estancia en esta igual concepto que su compañero.

Terminado el acto, fuimos invitados por el señor Puigcorvé a dar un paseo por el mar con un faluchito de su propiedad al que asistimos regresando despues a Alcudia.

EN LA CATEDRAL

Sermones cuaresmales

La apatía por las cosas de religión, la poca fe y las cenizas humanas de mostrarnos tal cual somos por temor al que dirán, fué el tema del sermón pronunciado ayer en la Catedral por el Padre Casas.

Sobre todo a los hombres, cuya presencia, dijo, escasea en actos como este, me dirijo Engolfados en vuestros negocios, ó en el casino, en el club, en el círculo político, literario ó artístico...

Se lamentó de que se rehuya el manifestarse abiertamente cristianos, por temor a lo que pueda pensarse por las personas de nuestro trato si pertenecemos a una congregación católica ó si frecuentamos los sacramentos.

Nuestros antepasados no se avergonzaban de ir al templo, iban con la cabeza erguida y la frente alta y se manifestaban en todo momento como buenos cristianos, hasta delante de sus súbditos ó criados...

Cita los efectos de la falta de fe de algunos pueblos que les ha llevado a la ruina, y achaca la pérdida del antiguo esplendor de España y las catástrofes que le han sobrevenido en las antillas al ovido de la religión.

Un hombre sin, fe, dijo, es como un ciclo sin sol, un arbol sin savia, una admosfera sin oxígeno y un templo al que se arrancaran las columnas.

Terminó recapitulando y exhortando a los hombres principalmente a frecuentar los sacramentos y la iglesia, de la que somos hijos, y cuya religión debemos profesar públicamente y ostentarla en todos los actos de nuestra vida...

Terminó recapitulando y exhortando a los hombres principalmente a frecuentar los sacramentos y la iglesia, de la que somos hijos, y cuya religión debemos profesar públicamente y ostentarla en todos los actos de nuestra vida...

TURISMO

La agencia internacional Viajes Prácticos, ha dirigido una comunicación a la Sociedad Fomento del Turismo manifestándole que está estudiando diversas combinaciones para la época del verano con objeto de llevar muchísimos viajeros a Mallorca.

A este fin solicita los datos siguientes:

«¿Existen buenas playas, donde puedan tomarse baños de mar? ¿Cuáles son? Clase de comodidades.

«¿Es realmente buena y propicia la época del verano para ir a las Baleares? (De Junio a Octubre).

Temperatura exacta, mínima y máxima en las diversas regiones de las Baleares.

Medios de comunicación para ir a las playas y cuáles son las mejores.

La Junta Directiva del Fomento del Turismo se ocupó extensamente en su última sesión de las preguntas que se le dirigen, y la contestación será minuciosa y exacta.

Llamamos la atención de los dueños de Baños y de las personas que podrían establecerlos en lo sucesivo, sobre la importancia que encierra la comunicación de la agencia Viajes Prácticos.

Labor parlamentaria

Discurso del Sr. Rosselló

En el extracto oficial de la sesión celebrada el sábado 3 del actual en el Congreso, vemos el discurso queonstante al Sr. Mella, pronunció el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló. Debido a su extensión, damos solamente los siguientes párrafos.

«La epopeya catalano-aragonesa había terminado con el dominio absoluto del Mediterráneo y no podía perdurar, porque la civilización que hasta el siglo XV había sido mediterránea, desde el descubrimiento de América tomó otro rumbo, hubo cambio de mares y obediencia a nuevas influencias.

Quizás por razones análogas y contrarias esté llamada a desempeñar otra vez papel preponderante en la política española la influencia catalana, porque hay que reconquistar el Mediterráneo, que de nuevo es el mar donde se ha de resolver el problema de nuestro porvenir y la hegemonía en este viejo continente, en el cual tanto prestigio é influencia tuvo la Corona aragonesa.»

«Por consecuencia lógica (y en esto coincido con S. S. y con los regionalistas), es por lo que el derecho moderno ha de afirmar también de manera absoluta todas las personalidades vivas de la historia, y ha de reconocer las personalidades regionales, restituyendo les todos aquellos elementos de administración y de derecho, todas aquellas libertades que sean compatibles con la existencia de otra personalidad superior que en la Nación española, tan viva,

tan real, tan sagrada, tan respetable como las personalidades regionales. Porque en la Historia están consagradas estas instituciones libres y la personalidad de las regiones, por las cuales sentimos afonanza, pero también es historia la de España desde el descubrimiento de América, desde los Reyes Católicos, porque la unión de Aragón y Castilla fué tan fecunda, fué tan íntima, real y efectiva que dió vida a más de 17 Naciones, y en virtud de ella nuestro pensamiento, nuestro espíritu, nuestra alma, se derramaron sobre varios continentes, y millones de hombres rezan nuestras mismas oraciones, nos apellidan sus hermanos, y bendicen en nuestro mismo idioma a la madre Patria.»

«Su señoría cree que quien dijo «la autonomía es la paz» cometió un grave pecado; pues S. S., en mi concepto, está grandemente equivocado. Yo creo que las reformas del señor Maura, implantadas fealmente, hubiera sido la paz; yo creo que la autonomía del señor Moret era la paz, y bien se vió que a la paz se iba. Lo que hay es que, por leyes inclinables de la historia, desde mucho tiempo atrás estaba decretada la independencia de la isla de Cuba, y S. S. recordará, porque para ello no hay más que leer la Historia diplomática del siglo XIX, de Becker, todas aquellas iniciativas de los Estados Unidos, del Congreso, del Senado, de sus Presidentes, de sus diplomáticos, encaminadas todas a obtener la independencia de las islas de Cuba. La paz fué posible mientras se trató de una guerra civil, de una rebelión; pero se hizo imposible desde el momento en que una Nación poderosa, a más de 3.000 leguas de nuestro centro de acción, con una escuadra superior a la nuestra nos arrebató el domingo del mar y nos separó de nuestros hermanos.»

«¿Que quería S. S.? ¿Dejar aislado al ejército? ¿Que le entregáramos al abandono absoluto y a la total destrucción? ¿Que le pusieramos en el dilema de perder ó de caer prisionero?»

Yo proclamo y admiro las virtudes del ejército, pero no creo conveniente hacerle creer que no le alcanza responsabilidad en las desventuras de la Patria y que todos quedan redimidos con achacarlas a los políticos, porque entonces reorganizarse, ni perfeccionarse; que se quede seguir mandando soldados de diez y nueve años, sin instrucción, con escaso abrigo y mal alimentados, a combatir en un clima mortífero; y que pueden substituir deficiencias y prejuicios que deben ser objeto de rectificación y enmienda.»

«Claro es que donde se nace es la Patria; pero eso es la Patria del hombre como ser zoológico. Hay la quereencia, el amor a la tierra donde se ha nacido; pero la Patria es algo más, es algo que se engrandece a medida que el hombre se eleva a ciudadano, a medida que tiene un derecho, un lenguaje y una historia; y el amor intenso que tiene al territorio donde se ha visto la primera luz se sublima, se depura, se levanta, se engrandece y dignifica a medida que se extiende el concepto de la Patria.

Esto no contradice la patria chica como expresión del amor intenso al país natal, que no puede dañar al patriotismo, que es conciencia de solidaridad, que es un instinto antes de ser una virtud. El arbol del patriotismo le planta cada uno en el lugar donde ha nacido, y allí lo cultiva; pero las raíces en el subsuelo se acarician y entrelazan, y las ramas se entrelazan también en el espacio, como brazos que levanta la oración para pedir la consagración de un ideal y de una esperanza.

Por consiguiente, no hay equívocos ni debe haberlos, no me parece bien siquiera que los haya. Cuando hablamos aquí de amparar a la Patria, ya sabemos que se habla de la Patria española, de España, con todo lo que le pertenece, con todo su presente, con su pasado y con sus esperanzas. No hablemos de delitos de opinión ni tratemos de impedir que todo se discuta; lo que queremos es que a la Patria no se le insulte, injurie, ni ofenda impunemente; que nadie intente desmembrarla ni rebelarse contra ella sin recibir el debido castigo. Si están castigados en nuestros Códigos los delitos contra la religión, los sacerdotes y el culto, ¿no han de estarlo también los delitos contra la Patria?»

«Por qué se oponen a ello representantes de alguna de las regiones de España, cuando el señor Presidente del Consejo acaba de declarar que la misma sanción podrá imponerse al que insulte a las regiones, a los Municipios, a todas las entidades que integran la vida nacional?»

«Es que les ha faltado instinto político para apreciar el alcance de estas declaraciones.»

Audiencia Causa por hurto

A las diez de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de Manacor contra Juan Soler Juliá acusado de dos delitos de hurto.

Este procesado resultó ser verdaderamente imbecil.

Al entrar en la sala de actos se arrojó ante el Tribunal haciendo varias cruces en el suelo.

Durante el interrogatorio no fué posible sacarle declaración alguna.

Como peritos comparecieron los facultativos don Gregorio Barceló y don José Rosselló quienes afirmaron que el procesado era imbecil.

La prueba testifical si bien demostraba que el procesado era el autor quedó probada su inculpabilidad.

En su vista el Fiscal señor Planas retiró la acusación.

La defensa del procesado corría a cargo del abogado don Fernando Estada.

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Bartolomé Mas acusado del delito de tentativa de paricidio.

Según parece, dicho individuo el día 15 de Julio de 1905 se presentó en la



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

Se envía un frasco de muestra al que lo pide, acompañando 75 céntimos para franqueo

De venta: en Palma en la FARMACIA de DON JUAN VALENZUELA.

IMPORTANTE PARA CUARESMA - Se han recibido Lanillas, para trajes de Caballero. - Artículos negros, Chales blonda. En todos los artículos GRAN BARATURA. SASTRERIA-CAMISERIA ALMACENES SAN JOSÉ - BRONDO esquina BORNE HERMOSURA Y COMODIDAD del peinado. Se consiguen usando las horquillas KREPIN

La inspección del trabajo La Gaceta publica el reglamento para el servicio de inspección del trabajo, que consta de 85 artículos, clasificados en seis capítulos.

Los inspectores pueden y deben visitar todos los talleres, fábricas y obras, excepto los que dependan de los ramos de Guerra y Marina.

El capítulo segundo trata del personal de la inspección, que se compone de inspectores centrales, y delegados é inspectores regionales, provinciales y ayudantes é auxiliares.

El cuarto determina las obligaciones de los inspectores. El quinto da reglas acerca del modo de verificar la inspección.

Uniformes del Cuerpo de Correos La R. O. de Febrero último creando el uso de uniforme para los funcionarios y ofici les del cuerpo de Correos y aprobando los proyectos de uniformes de gala y de servicio, dispone que el primero sea obligatorio para los jefes de Negociado y Administración que residen en Madrid; y del segundo sea necesario el uso de la gorra, donde figuren las insignias de las categorías y clases, en todas las funciones del Ramo que se verifiquen á la vista del público y principalmente en el servicio de estafetas ambulantes.

Uniforme de gala Consta de: casaca de paño azul turquí sin solapa; cuello recto con el emblema del cuerpo bordado en ambos lados; hombreras de doble cordón de oro sujetos por un botón de oro; ribete de oro en el cuello, cierre de la prenda y bordeando los faldones. La casaca llega por delante hasta la cintura y por detrás hasta cerca de la gorra.

Pantalón del mismo paño [que ésta con doble franja de oro de barra y flor de lis. Sombrero apuntado de castor negro y pelo largo con pluma negra rizada en los bordes; escarapela granate y pre silla de oro con el distintivo de la categoría.

Abrijo de paño azul turquí en forma de capote con dos hileras de seis botones grandes y cuello vuelto forrado de terciopelo negro.

Es asimismo la voluntad de S. M. dice la R. O. que el uso de uniforme de diario completo para los funcionarios del Ramo y la posesión del de gala por los Administradores principales especialmente, se considere como prueba de celo y amor al Correo y se tenga en cuenta al formular las notas de concepto, siendo preferidos los empleados que visitan el primero en sus tareas habituales para todas aquellas comisiones que puedan enaltecer al Cuerpo ante los extraños y servir de mérito ó honor á los designados.

Notas del Mar Ayer fondeó en este puerto procedente de Barcelona el vapor Miramar con la balija, pasaje y carga.

Con cargamento de carbón recaló en la mañana de ayer en nuestro puerto el vapor Ida Zichimmel procedente de Cardiff.

En la comandancia de Marina y en el Negociado de reemplazos se han recibido los pases a la situación de reserva de los Inscripciones Msteo Terrasa En señat. Damian Palmer Mellis Jaime Mas Juan, Antonio Bosch Alemany, Antonio Mandilego Monserrat, Manuel Prats Ferrer, Lorenzo Colomar Juaneada, Antonio Barceló Florit Pedro Castell Palmer, Jose Mandilego Palmer Buenaventura Berceol Oliver, Bernardo Alemany Calafell, Paulino Ginart

Burguera, Pedro Santos Rigo, Sebastian Covas Enseñat, Jerónimo Felani Bonet, Juan Serra Barcelo, Damian Burguera Rigo, Juan Alberti Barcelo, Guillermo Bonet Vicens, Jaime Pons Massot, José Castell Alemany, Guillermo Rigo Vicens, Barloomé Alemany Andrés Rigo Bonet, Bartolomé Marqués Jaima Bosch Covas, Miguel Fiol Bosch Juan Juan Alemany Ramon Pujol Barcelo y Sebastian Coll Jofre.

Los aludidos pases podran ser recogidos por sus respectivos interesados en dicha oficina. —Han fundeado en el puerto de Barcelona la polacra goleta Maria y el bergantin goleta M. B. procedentes de este puerto de Palma.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de la Sangre preciosísima de Nuestro señor Jesucristo y en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cinco los actos de coro, luego el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores con meditación y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones Novenas en honor del Patriarca San Jssé, y Patrón Universal de la iglesia. En la Catedral, a las ocho, con meditación, durante una misa. En Santa Cruz, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Miguel Rosselló, de los S. S. C. C.

En San Jaime, por la tarde a las seis y media, con sermón por el R. P. José Xercavins, S. J. En San Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. señor Director don Miguel Costa y Llobera.

En San Nicolás, a las once y tres cuartos, durante una misa, con meditación repitiéndose al anochecer con toda solemnidad, exposición del Santísimo y sermón, siendo el orador el R. P. Francisco Salva, filipense.

En San Felipe Neri, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Bernardo Martorell filipense. En San Francisco, a las cinco y media y a las once y cuarto durante una misa, con meditación y exposición del Santísimo en el último.

En San Cayetano, a las cinco y media y a las doce durante una misa, con meditación y canticos. En San Juan, a las siete y media y a las once, durante una misa, con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el R. señor don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

En las Teresas, a las diez, exposición del Santísimo y misa, a las diez y media sermón por el R. señor don Sebastian Esteve, y luego novena solemne durante otra misa. En la Misericordia, a las seis, durante una misa, con meditación. En Montesión, los días y 10, 11 y 12, después del sermón de San Francisco Javier, rezada, y los demás días a las seis y media de la tarde con sermón por un Padre de la compañía de Jesús.

Visita a la Corte de María En San Miguel a Nuestra Señora de la Salud.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en San Felipe Neri en honor de la Inmaculada Virgen de Guadalupe: Exposición a las seis; a las diez Tercia Misa mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, segundo día de Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, continuación de la novena de San José y reserva de S. D. M.

Otras funciones En santa Eulalia, a las siete y media, misa de Comunión general, y se terminaran los Ejercicios con una plática dándose la bendición papal. En la Misericordia, por la tarde a las cuatro y media, segundo día de Septenario de Nuestra Señora de los Dolores con plática por el Reverendo señor don Delfino Salgado, capellán del Ejército.

Novenas en honor del Patriarca san José, patrón Universal de la Iglesia: En santa Eulalia, durante la misa de doce, con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Antonio Tomas de los SS. CC.

En la Merced, por la tarde a las seis, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Pedro Calvelo, mercedario. En santa Fé, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo señor don Miguel Gaya, Vicario de san Jaime.

En el Socorro, durante la misa de las ocho y al anochecer con meditación. En san Jerónimo al anochecer, con exposición del Santísimo y meditación. Visita a la Corte de María En san Miguel a Nuestra Señora del Milagro.

Santoral Hoy.—San Melitón y 39 compañeros mártires. Mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe y santa Aurea virgen.

Sociedades y Corporaciones Consulat de France a Palma Avis Sur la demande de M. le Gouverneur Civil de la Province, le Consul de France a Palma a l'honneur de rapeler aux Français domiciliés ou résidant aux Baléares qu'afin de se conformer à l'ordonnance royale du 18 Decembre 1902 relative à la résidence des étrangers en Espagne, ils doivent se faire inscrire, au Gouvernement civil de la Province.

Aux termes de l'article 3 de la Convention Consulaire Franco-Espagnole du 7 Janvier 1862, cette inscription ne peut avoir lieu que sur la présentation du Certificat constatant l'immatriculation sur les registres de ce Consulat. Les Français qui ne seraient pas inscrits (ou qui ne possèderaient pas le certificat dont il s'agit, sont priés de faire le necessaire au Consulat, le plus tôt possible. Palma le 6 Mars 1906.—Le Consul de France, G. Audibert.

Isl.ña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Por disposición de la Junta de Gobierno se hace saber a los señores accionistas, que desde el miércoles 7 del actual, quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General de 25 de Febrero último, destinándose a o to objeto los miércoles y viernes de diez a una de la mañana.

Palma 1.º Marzo 1906.—El Presidente, Petre Sampol.—P. A. de la J. de G., Ramón Obrador, Vocal-Secretario. Compañía Mallorquina de Electricidad. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer público que mediante escritura de 20 de este mes, autorizada por el notario don Francisco de P. Massanet, ha adquirido del «Crédito Balear» la sección eléctrica, cuya fábrica de producción ha venido funcionando en la antigua Harinera Balear del Pont d'Inca, procediéndose, en consecuencia, a unificar las redes, y a la supresión de la referida fábrica.

Además, a fin de armonizar en lo posible los distintos precios a que una y otra Centrales han cedido el fluido, ha acordado, y lo participa a los abonados a luz eléctrica que no tengan contratos por término determinado, que desde el 1.º de Marzo próximo se les contará el fluido a pesetas 0.75 el kilowatt, sin perjuicio de los convenios especiales que puedan estipularse según la importancia de las instalaciones, o otras circunstancias que merezcan ser atendidas.

El alquiler de los contadores se ha rebajado, fijándose los precios mensuales de pta 0.50, 1.00, 1.50 y 2.00 según el número de lámparas que hayan de alimentarse. Palma 24 de Febrero de 1906.—El Presidente, El Cende de Ayamans.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) La interpelación del señor Nogués.—Más de los crímenes del Huerto del Francés. Madrid 9 a las 0'15 Mañana el señor Nogués explicará en el Congreso su interpelación acerca de la responsabilidad por la pérdida de las colonias. Créese que producirá una proposición incidental y una información parlamentaria. Sevilla.—Ha continuado la vista de la causa instruida con motivo de los crímenes del Huerto del Francés. El señor Fiscal en su informe ha hecho resaltar las contradicciones en que ha incurrido Aldije. Ha pedido para los procesados un veredicto condenatorio. Las princesas de Battemberg.—Los buques que van a Canarias. Madrid 9 a las 2'30 Al pasar por Biarritz las princesas de Battemberg en su regreso a Londres, serán cumplimentadas por el Rey Eduardo. Los buques que acompañarán el Giralda en el viaje del Rey a Canarias son el Pelayo, el Carlos V, el Princesa de Asturias, el Extremadura, el Rio de la Plata y el Osado. Marcha de los infantes.—Lerroux. Madrid 9 a las 2'30 Telegrafían de San Sebastián que han marchado a Madrid los infantes doña Teresa y don Fernando, acudiendo a la estación a despedirlos el duque de Sotomayor las autoridades y bastante público. Telegrafían de Barcelona que ha circulado la noticia de que Lerroux ha dejado la dirección de La Publicidad, fundando dicho diputado otro periódico que se titulará El Progreso. Esta separación obedece a discrepancias de Lerroux con la campaña contra el proyecto de jurisdicciones. La crisis francesa Madrid 9 a las 11 Paris.—El presidente de la República M. Fallieres y el presidente dimisionario del Gobierno M. Rouvier han celebrado una larga conferencia comunicando este al primero

los despachos recibidos de Algeciras. M. M. Dubost y Doumer aconsejaron a M. Fallieres la constitución de un Gabinete presidido por M. Bourgeois. Los socialistas abogan por un Gabinete presidido por M. Clemenceau. Salida de las Princesas de Battemberg. Madrid 9 a las 2'30 San Sebastián.—Las princesas de Battemberg saldrán esta mañana a las diez en automóvil con dirección a Hendaya. Les acompañará el Rey. En Hendaya tomarán el tren de Paris. Don Alfonso les acompañará en parte del trayecto por la línea férrea. Políticos consultados.—Probable ministerio. Madrid 9 a las 11 Paris.—Consultados M. M. Sorrien y Bourgeois se han negado rotundamente a formar parte del nuevo ministerio francés. Según se dice es probable que sea llamado en el Eliseo M. Poincare para constituir el Gabinete. La Gaceta Madrid 9 a las 11 La Gaceta de hoy publica la disposición restableciendo los derechos sobre la importación de trigos y sus harinas. Publica además el concurso para cubrir la vacante de ingeniero tercero geógrafo. Conferencias.—Créditos para festejos. Madrid 9 a las 13 El señor Moret ha conferenciado hoy con los embajadores de Inglaterra y Portugal. Estas conferencias han tenido por objeto tratar de los festejos con que se obsequiará a los respectivos monarcas de las referidas naciones a su visita de los mismos a esta corte. Hoy se presentará el crédito de los gastos que ocasionen dichos festejos. Desmintiendo.—Funerales. Madrid 9 a las 13 El propio señor Moret ha desmentido los rumores que circulan de una próxima alianza anglo-española como consecuencia de la boda del rey. Mañana se celebrarán funerales por el alma del señor Romero Robledo. Propósitos del Gobierno.—Interpelación del señor Nogués.—Llegada de los infantes. Madrid 9 a las 13'30 El Gobierno se propone que hoy mismo quede aprobado en el Congreso el artículo 5.º del proyecto de ley de las jurisdicciones. Antes el señor Nogués explicará su anunciada interpelación respecto a los generales que desempeñaron mando en Ultramar. Los infantes doña Teresa y don Fernando llegan hoy en el sudexpreso procedentes de San Sebastián. Las princesas de Battemberg en Hendaya.—Aclamadas. Madrid 9 a las 15'15 Irán.—En San Sebastian al partir las Princesas de Battemberg, en el automóvil fueron objeto de una entusiasta despedida. La gente les ovacionó. Marcharon en automóvil hasta Hendaya acompañadas del Rey y de la Reina madre. Al llegar el automóvil a Hendaya el público les aclamó. La princesa Victoria se mostraba agradecidísima y estaba muy emocionada. El Rey se embarcó en el tren con las Princesas, creyéndose que las acompañará hasta Dax. La reina doña María Cristina, en el mismo automóvil ha regresado a San Sebastián. Mencheta.

Últimas noticias

La campaña del Gobernador

Visitado escuelas.—Santa María El señor Gobernador continúa la campaña emprendida de visitar las escuelas de primera enseñanza por sorpresa, sin previo aviso, método excelente para ver las cosas tal cual son y que da mejores resultados, puesto que el anuncio y la preparación pueden falsear para un día el funcionamiento diario de las escuelas. Ayer a las dos de la tarde embarcó de nuevo en un coche salón que la Compañía de Ferrocarriles cedió galantemente, el señor del Campo, acompañado del Inspector Provincial de Sanidad Dr. Lopez Comas, el primer oficial del gobierno civil señor Martorell, el de la Secretaría de Instrucción Pública señor Ferrer, el redactor de La Última Hora señor Palmer y un redactor de LA ALMUDAINA. Como en la reserva previa está la eficacia de estas visitas, el señor Gobernador no nos manifestó al invitarnos que pueblo se visitaría, y únicamente lo hizo cuando el tren hubo arrancado. El que escogió ayer el señor Del Campo fué Santa María. En este pueblo hay tres escuelas oficiales: dos de niñas y una de niños, que está cerrada desde el día 5 del actual, por ascenso del maestro que la regentaba, don Juan Riutort, que ha pasado a ocupar una de Lluçmayor. La primera que se visitó fué la de niñas cuya maestra es doña Antonia Nebot. La escuela estaba cerrada, el marido de la maestra, que recibió al señor Gobernador, le manifestó que su esposa estaba agonizando. En efecto visitada por el médico titular señor Lliteras que se mandó llamar, y por el Dr. Lopez Comas, confirmaron que la enferma se hallaba gravísima de apoplejía y que el fatal desenlace no se haría esperar. El señor Gobernador dispuso que se abriera la escuela, que se personase la sustituta, que es doña María Salem y Vich, y que se llamara a las niñas para examinarlas a la vuelta de las otras visitas. Mientras tanto se dirigió a la otra escuela de niñas, que regenta doña Micaela Florit. La matrícula de esta escuela es de 36 alumnas; sólo había 18, porque según dijo la maestra la mayor parte de las niñas sólo asisten por la mañana, dedicándose a las labores del campo por la tarde. Según el exámen que de las presentes hizo el señor del Campo, se encuentran muy instruidas en las diversas materias de la enseñanza y sobre todo en geografía, siendo dos de las más aplicadas las niñas Margarita Sans Company y María Matamalas. El material no es deficiente y el local es adecuado al número de niñas. El Gobernador dió la visita por terminada felicitando a la maestra por el estado de adelanto de las alumnas. Pasóse asimismo a visitar el local de la escuela de niños vacante: es capaz, aunque mal dispuesto para la debida luz pero el material es escaso antiquísimo y en un estado de conservación lamentable. Para darse cuenta de lo anticuado del material baste decir que el retrato de S. M. el Rey es de cuando era una criatura y que los mapas más modernos señalan a Polonia como estado libre y a Francia con el título aún de imperio francés, lo que hizo exclamar al Gobernador. —Esto data de cuando en las escuelas se acostumbraba a comprar mapas... Por último se volvió de nuevo a la escuela de niñas primeramente citada. De 37 niñas de que consta la matrícula, se logró reunir una veintena. La señorita Salom sustituye particularmente a la maestra desde hace unos dos años y ayer no había clase a causa de la gravedad de dicha señora. El material de esta escuela es escasísimo y anticuado. Las alumnas reciben la luz por espaldas, lo cual da idea de las malas condiciones del local en cuanto a este punto. El estado de instrucción no es todo lo satisfactorio que debiera; sin embargo, dos de las niñas que demostraron mayores conocimientos fueron Catalina Dols Jaume y María Vives Ordinas. A poco de llegar a dicha villa los visitantes, se agregaron a ellos el Alcalde de la misma don Pedro José Jaime y el primer teniente de Alcalde don Gabriel Santandreu. Un detalle: Viendo jugar en la plaza a media docena de rapaces, el señor Gobernador les hizo varias preguntas acerca de su instrucción; cinco de ellos eran analfabetos, por no haber ido nunca a la escuela y dedicarse al pastoreo. Más allá fueron interrogados otros dos niños, los cuales saben leer: Vicente Mata y Antonio Capó. El Alcalde manifestó que la escuela privada de las Hermanas de San Vicente de Paul resta asistencia a las públicas, pues cuenta con una matrícula de docientas niñas, lo cual demuestra la preferencia que dan las familias a la enseñanza particular. Terminadas las visitas de las escuelas y sobrando algún tiempo para embarcar en el tren descendente que llega a Palma a las ocho, en el cual regresaron el señor Gobernador y acompañantes, visitáronse las fábricas de anisados de don Rafael Jaume y don Andrés

Bestard, ambas de producción restringidísima a causa del vigente impuesto sobre los alcoholes. En ambas fábricas fueron los visitantes obsequiados con una copa de anisado que dió tanto renombre al pueblo de Santa María. Regatas de yates de recreo. Madrid 9 a las 20'15 Es muy probable que el año próximo se celebren regatas de yates de recreo entre Palma y Mahón y seguidamente se celebren otras en Niza. Los iniciadores tratan de instalar en la bahía de Palma un club nautico con caracter permanente. Piensan tambien solicitar de don Alfonso la copa del Rey de España, que se disputaran los que tomen parte en las regatas. Aun que se guarda reserva del particular hasta tener ultimado el proyecto, puedo adelantarse esta noticia. Mas adelante daré detalles y nombres. Corzuelo. (De nuestro servicio particular) En el Congreso Madrid 9 a las 19'00 » » 19'05 » » 19'10 » » 19'15 » » 19'20 Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas. El diputado regionalista señor Albó pide que se vean las causas por los militares durante cinco años. Se hacen otras preguntas de escaso interés. El diputado republicano señor Nogués va a desarrollar su anunciada interpelación sobre la conducta de los generales que sirvieron en Ultramar. Al explicar su interpelación, declara que guarda el respeto debido al Ejército, pero dice que es necesario que acabe el equívoco sobre el generalato. Declara que algunos generales no deben pertenecer al Ejército. Ha recordado el discurso que en otra ocasión pronunció en la Cámara el señor Sol y Ortega, acusando a los generales. Contestando a la interrupción del señor Aznar ha dicho que los militares condenados por los jurados de honor debieron devolver los millones mal adquiridos. Ha citado varios casos, reservando los nombres, en que no se ha cumplido este requisito y entre estos el de un ayudante que murió en la travesía encontrándole 80.000 duros cuya suma se negó a entregar la viuda. Ha prometido dar los nombres si se abría la información. Los jueces, ha añadido sólo lo condenaron a los segundos de a bordo. Agustí dice, huyó a Filipinas Jaudenes se rindió en Santiago, Linares fué ministro y Toral murió en un manicomio. Ha rogado al señor Moret que aceptara la información parlamentaria que había propuesto el señor Luque. El señor Moret se opone a la petición, fundado en que varios parlamentarios la rechazaron, máxime cuando hoy España no posee los territorios para comprobar las responsabilidades. Ha ocurrido un incidente por haber interrumpido el señor Soriano al señor Moret. Lo ha terminado el señor Canalejas, demostrando la desatención é incorrección parlamentaria que es interrumpir a la Presidencia, añadiendo que es imposible tolerarlo.

Se lee una proposición pidiendo que acceda a la información parlamentaria. La apoya el señor Nogués y la combate el señor Moret. Ha intervenido el señor Llorens declarando que las informaciones son más que una burla para el país. El señor Moret ha declarado que el Ejército necesita reformas y que por lo mismo es necesario que se ayude al Gobierno para estudiarlas é implantarlas. El señor Azocarate se ha mostrado partidario de que se abriera una información. Pasada a votación la proposición, quedó desechada por 143 votos contra 18. Se ha pasado a la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, quedando aprobado en definitiva el proyecto para el tendido del nuevo cable entre la Península y Canarias. Y se levantó la sesión. En el Senado Madrid 9 a las 19 » » 19 En el Senado hay poca animación. Se hacen algunos ruegos de escasos intereses y varias preguntas sobre asuntos particulares. El marqués de Ibarra censura la protección que ejerce el gobierno al empresario de la Plaza de Toros de Madrid. Pide se traiga a la Cámara el expediente sobre tal subvención. Se entra en el orden del día. Se nota en definitiva la concesión del bronce necesario para la construcción de la estatua de Ribalta. Es aprobada dicha concesión. También son aprobadas las obras de canalización del Ebro. Igualmente es aprobado el proyecto declarando de intereses general las obras del puerto de Blanes. El presidente se dirige a los senadores que forman parte de las comisiones, rogándoles que activen los dictámenes a ellas encargados. Y se levantó la sesión. Mencheta

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial) Regatas de yates de recreo. Madrid 9 a las 20'15 Es muy probable que el año próximo se celebren regatas de yates de recreo entre Palma y Mahón y seguidamente se celebren otras en Niza. Los iniciadores tratan de instalar en la bahía de Palma un club nautico con caracter permanente. Piensan tambien solicitar de don Alfonso la copa del Rey de España, que se disputaran los que tomen parte en las regatas. Aun que se guarda reserva del particular hasta tener ultimado el proyecto, puedo adelantarse esta noticia. Mas adelante daré detalles y nombres. Corzuelo. (De nuestro servicio particular) En el Congreso Madrid 9 a las 19'00 » » 19'05 » » 19'10 » » 19'15 » » 19'20 Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas. El diputado regionalista señor Albó pide que se vean las causas por los militares durante cinco años. Se hacen otras preguntas de escaso interés. El diputado republicano señor Nogués va a desarrollar su anunciada interpelación sobre la conducta de los generales que sirvieron en Ultramar. Al explicar su interpelación, declara que guarda el respeto debido al Ejército, pero dice que es necesario que acabe el equívoco sobre el generalato. Declara que algunos generales no deben pertenecer al Ejército. Ha recordado el discurso que en otra ocasión pronunció en la Cámara el señor Sol y Ortega, acusando a los generales. Contestando a la interrupción del señor Aznar ha dicho que los militares condenados por los jurados de honor debieron devolver los millones mal adquiridos. Ha citado varios casos, reservando los nombres, en que no se ha cumplido este requisito y entre estos el de un ayudante que murió en la travesía encontrándole 80.000 duros cuya suma se negó a entregar la viuda. Ha prometido dar los nombres si se abría la información. Los jueces, ha añadido sólo lo condenaron a los segundos de a bordo. Agustí dice, huyó a Filipinas Jaudenes se rindió en Santiago, Linares fué ministro y Toral murió en un manicomio. Ha rogado al señor Moret que aceptara la información parlamentaria que había propuesto el señor Luque. El señor Moret se opone a la petición, fundado en que varios parlamentarios la rechazaron, máxime cuando hoy España no posee los territorios para comprobar las responsabilidades. Ha ocurrido un incidente por haber interrumpido el señor Soriano al señor Moret. Lo ha terminado el señor Canalejas, demostrando la desatención é incorrección parlamentaria que es interrumpir a la Presidencia, añadiendo que es imposible tolerarlo.

ESPECTÁCULOS

Principal Función para hoy.—El Castillo de Port-Vendres ó los dos sargentos franceses y ¡Siempre el dinero! Queriémos probar la solidez del papel secante «Corona Civica»? Trate de rasgarlo y se convencerá. Pídase en papelerías, P. Miller, Barcelona. COMPANIA DE NAVEGACION MIXTA El vapor EMIR de 1384 toneladas saldrá el próximo lunes 12 de Marzo a las 9 de la mañana, para MARSELLA. Consignatario J. Godefroy, Muelle 5, Palma. GRAN CAFÉ NOVEDADES Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinto conjunto de los profesores señores Aguiló, Martí, Bonnin, Roca y Muntañer: 1.º «Ebourriffé, capricho-polka», Chi llemon. 2.º «Carmen», entreacte, Bizet. 3.º «La Bohème», fantasia, Puccini. 4.º Valze «Boston», Vorslay. 5.º «El Anillo de hierro», preludio, Marqués. 6.º «Doux Souvenir», Brais. 7.º «Bebé», Aros. Servicio económico por camareros. ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor LULIO saldrá el próximo sábado 10 de Marzo, a las cinco de la tarde, directamente para Argel. CAFE MAHONES Todos los días tarde y noche conciertos por las apañadas artistas Juanita Najar (cupletista) y la pareja de baile Hermanas Cortes.—Éxito en todas las sesiones del Cinematógrafo Lunter, figurando las notables películas de una «Gran corrida de toros» y «El niño salvado por su perro leal». NOTA.—Mañana domingo debut de la notabil bailarina Gabriella Chavito. OTRA.—El próximo martes debut de nuevas artistas franco-españolas.

### SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 8 á las 4 tarde  
Recibido despues de entrar en máquina la edición de la mañana de ayer.

#### El proyecto de jurisdicciones

Menendez Pallarés se ha abstenido de intervenir en el debate sobre jurisdicciones, porque le dijo Canalejas que en la sesión de hoy se presentaría una enmienda llevando á la jurisdicción ordinaria la apología de los delitos.

La modificación partirá de la mayoría.

Al explicar su interpelación, Nougés dirá que si varios jefes y oficiales han sufrido los rigores de los tribunales de honor por actos realizados en campaña, no han corrido la misma suerte varios tenientes generales.

No citará nominalmente á nadie; pero si se abre una información parlamentaria; facilitará datos que contribuirán á formar juicio respecto de la conducta de algunas personas.

#### La crisis francesa

Telegrafían de París que la caída imprevista del ministerio ha producido gran sensación en el mundo político, financiero y parlamentario.

Al terminar la sesión los comentarios siguieron en los pasillos, haciéndose cálculos sobre el alcance de la crisis y su carácter y trascendencia.

La caída del Gabinete Rouvier ha obedecido á una coalición cuyos componentes no pueden dar á Fallieres una orientación fija para resolver con acierto la crisis.

No se sabe á quién encargará la formación del Gabinete.

Se citan muchos nombres; pero todos sin fundamento serio.

La votación de la Cámara resultó contraria al Gobierno, porque el grupo socialista se separó de la mayoría, dando fuerza á la izquierda.

Muchos políticos de gran significación consideran imprescindible que continúe Rouvier con la cartera del Exterior, puer los múltiples asuntos que hay pendientes los llevaba aquél con gran habilidad, y será difícil que otro que se encargue del ministerio de Negocios extranjeros dé cima con probabilidades de éxito.

Sabido es que hoy la situación de Francia, por lo que se refiere á su política exterior, es muy comprometida desde las tendencias de desquite de Delcassé.

Otros hablan de un Gabinete Bourgeois, del cual formaría parte Briand como ministerio del Interior, que es otra cartera también muy difícil en los actuales momentos.

Otros citan á Millerand, y otros, por fin, confían en que se formará un Gabinete socialista presidido por Clemenceau.

Fallieres ha recibido la dimisión de Rouvier, rogándole que continúe el Gobierno en el despacho ordinario hasta que se solucione la crisis.

En los círculos políticos se dice que se suspenderán los inventarios de las iglesias.

Se cree posible que Revoil pida mañana en Algeciras que se suspenda la Conferencia hasta el nombramiento del nuevo Gobierno.

Dicen de París que antes de la votación, Rouvier dijo que no podía admitir una orden del día en que se propusiera la suspensión de los inventarios.

La Prensa cometan la crisis, juzgándola desde su respectivo punto de vista.

La Lanterne dice que á fuerza de querer satisfacer á todo el mundo, los ministros no han hecho más que descontentos.

La République Française dice que el fantasma exterior que levantó Delcassé y cuyos peligros ha aumentado Rouvier, exige que suceda á éste un diplomático muy experimentado.

La Libre Parole pregunta: «¿Quién sustituirá á Rouvier? ¿Qué política sucederá á esa política cuya característica era sobre todo ser política?»

El Gaulois dice que el ministerio se hunde por no haber comprendido que el esfuerzo que hacia no iba bien dirigido.

La Prensa inglesa lamenta la crisis, del Gabinete Rouvier, por haber sobrepasado en un momento muy importante.

#### El huerto del «Francés»

Telegrafían de Sevilla que al terminarse la sesión de ayer se dijo que el defensor de Aldije pediría la apertura de una información suplementaria, fundándose en que el cónsul francés había visitado al comerciante Cesáreo Vara, diciéndole que por deber de conciencia debía presentarse en juicio é informar ante el Jurado sobre la conducta caballerosa que usó con él Aldije durante el tiempo que dicho comerciante estuvo en el huerto.

El comerciante ha negado que le visitara el cónsul, y en cuanto á la conducta del «Francés», dice que en efecto, cuando estuvo en el huerto, Aldije no

se portó mal con él; pero de eso hace 15 años.

Es seguro que no se abrirá la información.

Muñoz Lopera está cada día más abatido.

Hay quien cree que morirá antes de que termine la vista.

Cuando todos los días van sus guardianes á buscarle para conducirlo á la sala de audiencia, esperan encontrarle muerto en la cama.

Aldije no ha perdido su afición á escribir.

A los redactores de El Liberal les ha entregado unas cuartillas consignando sus impresiones respecto del juicio.

Hablado de Muñoz Lopera, ha dicho que su presencia en la Sala convierte á ésta en una tumba, aunque hay tumbas mejores.

Ese gran Talma —ha dicho— no sé si me inspira desprecio ó lástima.

El Jurado tendrá que condenar á un moribundo, dictando un fallo que corresponde más bien á Dios.

Ha hecho grandes elogios de la viuda y del hijo del Rejano.

Quisiera arrojarme á los pies de esa mujer —dijo— para que viera en mi rostro si puedo ser criminal.

#### Abolición de la pena de muerte

El nuevo gran periódico progresista Strano (El País) cuyo redactor jefe es el profesor Máximo Kovalesky, anuncia que el zar firmó el viernes pasado un decreto aboliendo la pena de muerte en el Código penal ruso.

#### La Conferencia de Algeciras

Se dice que el sucesor de Rouvier no cambiará la actitud de Francia en la Conferencia de Algeciras.

Se cree que Alemania aprovechará este incidente para persistir en su intransigencia.

Un telegrama de Berlín dice que en los centros financieros de aquella capital se cree que Alemania aceptaría un plazo de tres años con una policía franco-española en Marruecos.

Los últimos despachos de Algeciras son optimistas, anunciando que se acentúan las corrientes de una amplia conciliación.

La corriente general confirma lo que hemos dicho respecto de la buena actitud de Alemania.

Lo único que la retrae de presentar la cuestión claramente, es la duda de si se cumplirá el mandato por las potencias encargadas de dirigir los trabajos de la policía sin perjudicar ninguna de ellas.

La noticia de la crisis francesa causó honda impresión; pero no se cree que sufran retraso por aquel incidente los trabajos de la Conferencia.

Le Petit Parisien asegura que el rey Iduardo ha dirigido una carta autógrafa al emperador Guillermo proponiéndole una fórmula de arreglo en la cuestión de Marruecos, que deja á salvo los intereses de Francia y la dignidad de Alemania.

#### Edicto imperial chino

La Gaceta Oficial de Pekin publica un edicto declarando que los rumores de hostilidad á los extranjeros son esparcidos por traidores que quieren enemistar á China con sus amigos.

El edicto imperial añade que China está en presencia de tales dificultades, que ahora más que nunca tiene necesidad de conservar sus amistosas relaciones con las potencias.

#### Reformas sociales

El Instituto de Reformas sociales se ha reforzado con dos vocales más, que son el marqués de la Merced y don

José Sales, cuyos nombramientos firmó ayer el rey.

#### Diputados subvencionados

La Cámara de los Comunes ha adoptado una proposición subvencionando con 300 libras esterlinas á los miembros del Parlamento.

#### PÉRDIDA

Desde el viernes se halla extraviada una bolsa de plata, que contenía dentro unos cinco reales. La persona que la tenga en su poder puede devolverla á la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, donde será gratificada.

#### VENTA

De una casa situada en punto muy céntrico de esta Capital, y con buen rédito.

Y una finca rústica con buen cultivo y buenos terrenos.

Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

#### DINERO

Sobre papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas. Anticipos á (1-sev) valvas.

CASA DE PRESTAMOS—40 Dese-pug 40, (Santa Catalina)

#### Para alquilar

Espacioso local en la calle de los Olivos, propio para taller industrial ó sociedad. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8.

#### SE ALQUILA

Un segundo piso, calle de Valseca, n.º 8, esquina á la calle del Mar. Darán razón en casa del propietario, calle de la Botaría, núm. 14, piso primero.

PREMIADO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Egipto 1890 con MEDALLA DE ORO

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO  
N. E. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.

INTIMACIÓN  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, que me causa dolor para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este anuncio es público; pido siempre la marca de fábrica, es rojo, azul y oro, igualmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifique mi producto, á quien usurpe mi nombre, sig. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produzca daño á la salud pública y á mi reputación.

# ANTIGUA CASA BANQUE

## DE J. BALAGUER, CALLE COLÓN, 34

Los máquines FFARF para coser, bordar y para calados «Fils trete» y las CLAES para hacer calceta son las mejores que se conocen.—Ventas al contado y á 10 REALES semanales (Sin entrada).

Calle Colón, 34, Palma

Almacén de Música é Instrumentos para Orquesta y Banda.—Armoniums, Acordeones, Gramofonos y Discos, Pianos Chassaigne et Freres.—Premiados con medalla de oro en la última Exposición de París.

### ALQUILER PIANOS

Antigua Casa Banqué.—Calle Colón, 34, Palma

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## Pastillas Balsámico Pectorales

### I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol, únicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.—Unico Depositario en Baleares

**CENTRO FARMACÉUTICO** — Plaza de la Harina — PALMA

### Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. Folsch y C.ª S. on G.)—Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º

#### Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, el vapor

#### CATALINA

#### Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, el vapor

#### ARGENTINO

Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

## LABORATORIO Y FARMACIA

DE

### J. Condom.—Barcelona

Especialidades en la elaboración de pastillas comprimidas de todas clases, formas y tamaños, desde 0'008 á 0'004 milímetros. Pastillas de leche de burra Santonina, Menta, Bálsamo de tolu, Clorato de potasa, azufre, brea, ma'vavisco pectorales, con bromoforn y cloruro de heroína, para la tos del desague, laringitis, bronquitis, resfriados, ronquera y toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, azucarillos purgantes, jarabes y callicidas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Unico agente para Baleares: ANTONIO AYRES Conquistador, 88, 1.º—Palma

## ANEMIA OSTRINA

se cura con la



Reconstituyente superior á todos y el más recomendado por los señores médicos.—Puede tomarlo el niño de teta al anciano más debil.—Los que recomiendan la OSTRINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.—Catálogo gratis.

De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y en todas las principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

## Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

DE

### Orsola, Solá y C.ª—Barcelona

Proveedores de la Real casa

Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos bañeras, escalera, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zocalos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir anseguida.

Unico representante en Palma de Mallorca: ANTONIO AYRES Conquistador, 88, primero.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.

## HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

autor, Ferraz números 1 y 8, Madrid.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

